

GLOBAL SECURITIES S.A.

FORMATO DE CESION DE ACCIONES PARA ORDENANTE Y/O APODERADO

Bogotá D.C., ____ de _____ del _____

Señor(es)

Global Securities S.A. Comisionista de bolsa

ASUNTO: CESION DE ACCIONES

Por medio de la presente y bajo mi absoluta responsabilidad, solicito en calidad de ordenante y/o apoderado de _____ identificado con número de documento _____ el traspaso de los siguientes títulos:

EMISOR	CANTIDAD ACCIONES

A nombre de la siguiente persona (quien recibe las acciones):

NOMBRE DEL CESIONARIO	
C.C.	

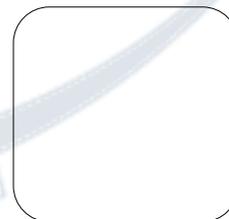
Agradezco su atención y pronta colaboración

Cordialmente,

Firma (ordenante y/o apoderado): _____

Nombre (ordenante y/o apoderado): _____

C.C. (ordenante y/o apoderado): _____



Huella Dactilar

***** Requiere autenticación con reconocimiento de huella en Notaría por el ordenante y/o apoderado *****

GLOBAL SECURITIES S.A.

FORMATO DE CESION DE ACCIONES PARA ORDENANTE Y/O APODERADO

Para ceder sus acciones a otra persona, ambas personas deberán estar vinculadas como clientes de **Global Securities S.A.**, el proceso de vinculación toma aproximadamente 5 a 8 días hábiles a partir del momento en que se recibe la documentación completa. Una vez estén vinculados debe realizar el siguiente paso:

1. Diligenciar el Formato de cesión de acciones y autenticarlo en notaría con reconocimiento de firma y huella **únicamente** por el ordenante y/o apoderado del titular de las acciones.
2. Consignar el costo de la cesión por medio del **voucher** enviado al correo electrónico o entregado en sala de clientes de **GSC**, según corresponda; tenga presente que este valor debe ser consultado previamente por medio del Call Center o en nuestras instalaciones.

NOTA: *Si usted tiene saldo a favor puede solicitar el descuento de dicho saldo, importante tener en cuenta que debe estar a paz y salvo con el cobro de la administración de valores de la firma, el cual será incluido en el voucher.*

3. Una vez realizado, debe enviar el formato autenticado en original a alguna de nuestras oficinas en:

- **Bogotá:** Carrera 7 # 71 - 21 Torre A oficina 601
Teléfono: +57 (1) 313-8200
- **Medellín:** Calle 7 Sur # 42 - 70 Torre 2, oficina 215
Teléfono: +57 (4) 444-7010
- **Cali:** Calle 22 Norte # 6AN - 24 oficina 204
Teléfono: +57 (2) 486-5560
- **Horarios de atención:** lunes a viernes desde las 8 AM a 4 PM
Jornada Continua (**Aplica para todas las oficinas**)

NOTA: Los poderes que otorgue el titular a un tercero deben ser elevados a escritura pública y presentar nota de no revocatoria no superior a 30 días de expedición (previa revisión del área jurídica).

Una vez recibidos los documentos, su portafolio será transferido en un tiempo no mayor a 10 días hábiles.